



**UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES**

Magister En Educación Mención

Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y

Plan De Mejoramiento Educativo Escuela Especial de

Lenguaje

Profesor guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumna:

Rossana del Carmen Guerrero Vargas

Valdivia-Chile, Marzo de 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. IDENTIFICACIÓN.....	1
1.1 Presentación del Establecimiento.....	2
a) Identificación.....	2
b) Historia.....	3
c) Visión.....	3
d) Misión.....	3
e) Valores.....	4
f) Sello.....	4
1.2 Niveles que atiende.....	5
1.3 Matrícula.....	5
1.4 Dotación.....	5

2. Resultados	
Educativos.....	
.....	6
a) Resultados	
Fonoaudiológicos.....	
.....	.6
b) Resultados de Aprendizajes	
Curriculares.....	7
2.1 Altas	
Fonoaudiológicas.....	
.....	7
2.2 Resultados de Aprendizaje.....	
.....	7
2.3 Análisis del Diagnóstico	
Situacional.....	8
3. Análisis	
Interno.....	
.....	9
4. Análisis	
FODA.....	
.....	.9
5. Problemas que se podrían abordar.....	10
6. Análisis de los resultados del diagnóstico.....	11
7. PROYECTO MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	12
7.1 Objetivo	
General.....	
.....	12

7.2	Objetivos	
	específicos.....	
	12
8.	RESULTADOS ESPERADOS O	
	METAS.....	13
9.	POBLACIÓN	
	BENEFICIADA.....	
	13
10.	ESTRATEGIAS DEL	
	PROYECTO.....	13

INTRODUCCIÓN

Los Planes de Mejora promovidos por el Gobierno de Chile forman parte de la materialización de los principios de la reforma educacional.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es definido por el Mineduc como un " instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, de sus procesos institucionales y pedagógicos y que favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al "medio que permitirá llegar al lugar proyectado" como comunidad educativa. (Mineduc, 2014 pág, 9)

Actualmente el PME es visto como un instrumento útil tanto de planificación como de gestión para alcanzar los objetivos y propuestas del Proyecto Educativo Institucional.

Para llevar a cabo este tributo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) hacia el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el ministerio de educación propone por una parte poner el foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional para mejorar y potenciar los aprendizajes de sus alumnos (as) desde su mirada integral y por otro lado, ampliar el ciclo de mejoramiento continuo a una lógica de planificación estratégica de cuatro años.

Así, los principales propósitos de un PME son:

- a) Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas.

- b) Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.
- c) Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento (mineduc, 2014, pág 10)

1

En la Escuela Especial de Lenguaje estamos trabajando en la elaboración de este instrumento de manera progresiva y participativa porque entendemos que una institución que no piense, que no se evalúe, definitivamente no se desarrolla.

Consideramos que la posibilidad de diseñar un plan de mejora basado en un diagnóstico real y honesto permitirá consolidar nuestro PEI, dando claridad y consistencia a nuestro trabajo.

Para diseñar y desarrollar este PME hemos utilizado modelos de diferentes instituciones y las orientaciones emanadas del Mineduc. Procedimentalmente comenzamos con un análisis institucional donde corporativamente hemos analizado nuestras debilidades y fortalezas a través de sesiones de coordinaciones, consejos técnicos y jornadas propiciadas por el Mineduc.

A partir de este análisis, nos propusimos objetivos consensuados priorizando por los que pudiéramos lograr en un período determinado y que tuvieran coherencia con nuestro PEI.

Posteriormente pasamos a definir el proyecto justificando su importancia, con metas claras y cuantificables.

Finalmente consideramos instrumentos y procedimientos de evaluación para redefinir nuestros esfuerzos en post de que nuestros estudiantes desarrollen

procesos de aprendizajes de calidad, es decir que les permitan, por una parte superar sus NEE y por otra, cimiente su educación básica regular.

1

Dimensionamiento del Establecimiento

a) Presentación del Establecimiento

La Escuela de Lenguaje se encuentra ubicada en la comuna de Valdivia. Nuestra comuna cuenta con espacios para la cultura y el esparcimiento aprovechados por nuestra escuela para apoyar el acceso a los aprendizajes de nuestros alumnos (as).

Algunos de estos recursos son:

- Centro Cultural “El Austral”
- Museo de Arte Contemporáneo
- Plaza de la República
- Estadio Deportivo
- Coliseo Municipal
- Piscina “Aqua”

La Escuela Especial de Lenguaje se encuentra ubicada en el sector Corvi específicamente en la calle “Lynch” en el pasaje “Las Torcazas”

La edificación tiene como base una casa familiar habitada por una familia muy conocida en el sector. Su capacidad es para 150 alumnos (as). Cuenta con instalaciones administrativas acordes a las necesidades. Además un patio de

juegos y antejardín donde los alumnos (as) puedan realizar actividades al aire libre.

El sector en el que se encuentra nuestra escuela cuenta con supermercados, cuerpo de bomberos de la comuna y Consultorio.

Además se están construyendo Proyectos Inmobiliarios atractivos para las familias emergentes.

2

b) RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela de Lenguaje nace el año 2005 como un proyecto de personas constituidas en Sociedad interesadas en generar un proyecto educativo innovador con altos índices de calidad pedagógica para la atención de niños y niñas con Trastorno Específico de Lenguaje (TEL).

Nace con una matrícula de 120 alumnos (as) desde los niveles medio menor a primer nivel de transición. Progresivamente esta matrícula ha ido variando en cantidad y constitución de niveles.

c) Visión:

Como escuela nos identifica una concepción innatista del lenguaje con una orientación pedagógica no terapéutica que concibe el desarrollo del lenguaje oral en ambientes confiables, constructivistas y empáticos.

Nos distingue de otras escuelas el énfasis que damos al desarrollo afectivo-social previo al desarrollo del lenguaje ya que no concebimos el segundo sin el primero,

Nuestras prácticas son altamente interactivas porque creemos que el lenguaje sólo se desarrolla por y para comunicarse con otro.

d) Misión:

Hacer efectivo el derecho que todos los niños/as tienen, independientemente de sus necesidades educativas especiales, de acceder a la educación y beneficiarse de una enseñanza de calidad adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje.

Nos proponemos ser un espacio para el desarrollo personal y escolar de nuestros estudiantes que refleje unas prácticas pedagógicas e ideario basado en convicciones democráticas, solidarias, respetuosas y divergentes.

3

e) Valores:

La comunidad educativa, a través de un proceso participativo, ha determinado los siguientes valores para su institución:

Amor: nuestra escuela promueve el trato efectivo entre los estamentos en general y particularmente hacia los niños/as para que se sientan explícitamente queridos, aceptados, valorados y tratados respetuosamente en forma estable por sus profesoras, personal, familiares y otros adultos significativos.

Inclusión: Como escuela velamos por un ambiente educativo donde prime la valoración positiva a la diversidad de todo tipo, en las concepciones e interacciones de convivencia escolar.

Solidaridad: para nuestra escuela es fundamental brindar oportunidades a las niñas/os para que aprecien y practiquen el compartir y cooperar con otros, a través del desarrollo de conductas que promueven el bien común.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

Los profesores de la Escuela estuvimos de acuerdo con lo establecido en el PEI enfatizando en el modelo distintivo que se usa, relevando la comunicación por sobre la articulación.

Otros aspectos señalados fueron:

- Una Escuela abierta a la comunidad con trabajo constante con el consultorio, jardines y escuelas regulares.
- Una escuela con altos niveles de rendimiento
- Una escuela que sea reconocida por el buen trato y sus prácticas inclusivas.
- Una escuela que sea reconocida por la formación social y emocional más que la formación académica en el entendido que ésta última se adquiere con prácticas efectivas y las primeras forman parte de lo cotidiano.

4

Concordancia con los valores expresados en el PEI actual

Los profesores manifestamos sentir propios los principios y valores expresados en el PEI.

¿En qué medida nuestro PEI actual da cuenta de nuestro horizonte formativo y educativo?

En general, los docentes responden afirmativamente esta pregunta aunque **reconocen falta de difusión del proyecto y de las prácticas de convivencia escolar.** Afirman que el horizonte formativo y educativo trasciende al PEI.

Sellos educativos (elementos identitarios) que sustentan la visión, misión y perfil de estudiante definidos en el PEI actual.

- **El Modelo Comunicativo Conversacional**
- **Valoración de la Diversidad**
- **Articulación con la educación regular**
- **Preparación para la educación regular**
- **Formación en la solidaridad, empatía y el bien común.**

Sellos Educativos prioritarios de abordar en el ciclo de mejoramiento continuo que se inicia.

Reconocemos como prioritario el dar curso a una implementación curricular con énfasis en el MCC articulado con las bases curriculares y de esta manera, relevar

nuestro sello distintivo en concordancia con las demandas académicas del sistema escolar regular. Este Modelo surge en el contexto de cuestionar y replantear las estrategias de atención y tratamiento que se han utilizado para tratar los trastornos del lenguaje infantil. Dichas estrategias poseen una fuerte corriente fonarticulatoria que enfatiza en los aspectos articulatorios del lenguaje. Confirma el rol del docente al reconocerlo como el modelo con mayor dominio lingüístico que crea condiciones e interacciones para que el niño o niña se vea en la necesidad de producir ciertas estructuras. Por lo cual su dotación cuenta con Profesoras Diferenciales Especialistas en Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) y contempla atención fonoaudiológica, que se entrega en sesiones individuales.

4

Los cursos son de quince niños/as, los niveles Medio Menor y Medio Mayor cuenta con la mayor cantidad de cursos, por lo cual también es mayor la cantidad de especialistas en su atención, en Pre-Kinder la matrícula disminuye drásticamente ya que, se ha asumido en el establecimiento, existe la percepción de los Padres, que al postular a sus hijos/as a los colegios de educación regular, al provenir de una “escuela especial” pueden ser objeto de prácticas discriminatorias, lo que atemoriza a los Padres y Apoderados y deciden retirarlos en el nivel pre-kinder. Como consecuencia de lo mismo queremos distinguirnos por ser un establecimiento que prioriza por la preparación de nuestros estudiantes para su inserción en el sistema de educación regular desde lo académico hasta la elección según el perfil de cada colegio.

Niveles que Atiende.

Definición de Niveles Educativos

Niveles Educativos y Tipos de Formación	
Educación Parvularia	x
Educación Básica	-
Educación Media	-

Matricula por sexo y total

Nivel	N° de cursos	Total Hombres	Total Mujeres	Total (hombres+mujeres)
Medio Mayor	4	35	21	56
Transición 1	3	17	16	33
Transición 2	1	8	4	12
				12
				Total: 113

Dotación

Dotación del Establecimiento

Dotación del Establecimiento Educacional	1	22
Director/a	1	35
Jefe Técnico	4	44
Docentes de Aula	1	35
Otros Profesionales	2	45
Asistentes de la Educación	1	22



5


Resultados Educativos.

Los resultados educativos de las escuelas especiales de lenguaje están referidos a dos dimensiones:

- a) Normalidad Lingüística
- b) Apropiación curricular del Marco de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

a) Resultados Fonoaudiológicos

Percentiles	Tendencias últimos tres años. Alza, Fluctuante, Constante o Baja
Vocabulario Prueba Tecal	 Alza
Morfosintaxis Prueba Toronto	Scrennign  Fluctuante

Procesos Fonológicos Teprosif	 Alza

Resultados de Aprendizaje.

Los resultados Pedagógicos se miden a través de pruebas estructuradas no estandarizadas que apuntan a contenidos claves para la articulación con la educación regular.

Los criterios establecidos por el decreto regulador de las escuelas especiales de lenguaje, 1300/09 son los siguientes:

Logrado: el estudiante responde satisfactoriamente la totalidad de las preguntas referidas al contenido.

En desarrollo: El estudiante responde satisfactoriamente más del 50% de las preguntas referidas al contenido.

No logrado: El estudiante responde satisfactoriamente menos del 50% de las preguntas referidas al contenido.

7

Altas Fonoaudiológicas

Ámbito	Núcleo	Ejes	Aprendizaje	% Logro Año 2015	% logro Año 2016	% logro Año 2017
Comunicación	Lenguaje Verbal	Lenguaje Oral	Expresarse en forma clara y comprensible empleando patrones gramaticales y estructurales oracionales adecuados según su	% 52	%55	%58

			edad y lengua materna			
		Iniciación a la Lectura	Decodificación de frases simples con sílabas directas.	%48	%46	%45
	Resolución lógico Matemática		Reconocer y nominar los números del 1 al 20	%53	%57	%55
			Comprensión de la adición y sustracción, empleándolas en la resolución de problemas cotidianos y en situaciones concretas	%50	%58	%53

7

Análisis del Diagnóstico Situacional.

Área de Proceso	Aspectos cualitativos que podrían explicar los resultados académicos anteriores.
Gestión Pedagógica- Curricular	Brecha de apropiación curricular de las educadoras diferenciales entre aspectos específicos de desarrollo del lenguaje concordantes con el modelo curricular de la escuela y los contenidos de las bases curriculares.

Gestión directiva/liderazgo	Rotación de profesores dificulta la implementación de prácticas y estrategias institucionales consistentes. Lo contrario sucede con la fonoaudióloga cuyos planes estratégicos se mantienen progresivamente en el tiempo.
Gestión de la Convivencia e Inclusión Escolar	Falta de conciencia de la respuesta educativa ajustada que debe dar la escuela para la transición a la educación común
Gestión de los Recursos	Alta rotación de profesionales debido a la matrícula fluctuante

Análisis Interno

Este análisis se realizó de manera focalizada en las dimensiones pedagógicas y Convivencia Escolar.

Análisis FODA

Área/aspecto	Fortalezas	Debilidades
Gestión pedagógica-curricular	Cuenta con un modelo pedagógico específico en sintonía con las últimas actualizaciones investigativas referidas	Baja apropiación, por parte de las educadoras diferenciales de las bases curriculares de

	<p>al desarrollo del lenguaje.</p> <p>Efectividad en el sello institucional que lo hace distintivo de otras escuelas de lenguaje.</p> <p>Taller de medio ambiente y yoga para niños que no existe en otra escuela de la comuna.</p> <p>Planificación colaborativa por niveles.</p>	<p>la educación parvularia.</p> <p>Bajos niveles de inducción por la alta rotación de profesionales.</p> <p>Bajo conocimiento por parte de las educadoras sobre estrategias efectivas en el aula para el desarrollo de contenidos de educación común.</p>
<p>Gestión de la Convivencia e Inclusión Escolar</p>	<p>Se destaca en los estudiantes el buen uso del lenguaje como un instrumento de regulación conductual y social fortaleciendo la mediación conversacional que rige el reglamento de Convivencia Escolar.</p>	<p>Bajo nivel de difusión y monitoreo de protocolo de convivencia escolar.</p>

Problemas que se podrían abordar

Posibles problemas

ÁREA DE PROCESO	POSIBLES PROBLEMAS
-----------------	--------------------

Gestión pedagógica-curricular	La falta de apropiación de las educadoras se debe fundamentalmente a su formación inicial por lo que es necesario acortar esa brecha de capacitación. Una capacitación sobre neurociencias y bases curriculares podría favorecer el acceso curricular de los estudiantes para una mejor transición a educación regular.
Gestión de la Convivencia e Inclusión Escolar.	Bajo nivel de difusión y monitoreo de protocolo de convivencia escolar. Esta falta de difusión puede derivar en el problema de aplicar normas inconsistentes que no tributen al PEI

Las políticas públicas implementadas en el marco de la reforma educativa han dado pasos significativos respecto de hacer exigencias a las escuelas para impactar en la calidad educativa. Educar con calidad a niños/as con necesidades educativas especiales requiere mayores recursos y esfuerzos técnicos, y la mayoría de las políticas y programas implementados apuntan a la educación regular de manera focalizada, quedando, la educación especial, en la mayoría de los casos, relegada a adaptaciones de estas políticas para los contextos de estas escuelas.

Según Román (2006) el éxito de buenos planes de mejoramiento elaborados y gestionados desde la perspectiva de la mejora de la eficacia escolar, no puede ser otro que el transformar cualquier escuela, en una escuela eficaz.

Pero, ¿cómo se puede definir esta eficacia en una escuela donde las diferencias de sus estudiantes son su condición de ingreso?, ¿cómo extraemos los indicadores más pertinentes para una escuela especial de lenguaje? ¿Cómo se triangulan los resultados de aprendizaje de una realidad altamente especializada como lo es una escuela especial, con los criterios educativos generales? Estas respuestas no son fáciles de revelar. La normativa indica que estos establecimientos que educan a niños/as que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio asociadas a un Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), debidamente diagnosticado, tienen como propósito fundamental proporcionar educación y apoyo especializado, bajo los lineamientos técnicos del Decreto 1300/02, el Decreto supremo N° 170/2009 y sus modificaciones.

El referente curricular de estas escuelas son las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Su misión es entregar los apoyos necesarios para que los estudiantes superen sus dificultades e ingresen a la educación regular (Parvularia y Básica) preparados para enfrentar con éxito el desafío de los procesos educativos posteriores. Los resultados de aprendizaje de una escuela especial, entonces, se bifurcan entre la habilitación lingüística (decreto 1300) y la articulación con la educación común (bases curriculares de la educación parvularia).

Esta dicotomía, no pocas veces, ofrece dificultades en la eficacia de las prácticas que se implementan en las escuelas especiales. Aun así, éstas no se pueden excluir de pensar y trabajar para la eficacia.

Precisamente por su naturaleza inclusiva debe ser capaz de generar condiciones pedagógicas para que sus estudiantes cuenten con un repertorio de fortalezas que

les permitan acceder al currículum común una vez que se hayan integrado al sistema escolar regular.

Un PME de una escuela especial debe tributar al proyecto educativo que les asegure el acceso igualitario al conocimiento con todas las adecuaciones curriculares necesarias; una transición escolar que vaya eliminando o atenuando, al menos, las barreras para el aprendizaje que presentan los niños/as con trastorno específico del lenguaje.

“el hecho de que las escuelas especiales de lenguaje deben cimentar su labor educativa en las Bases Curriculares de Educación Parvularia, contribuye a favorecer el desarrollo integral así como los aprendizajes relevantes, para un mejor tránsito a la educación regular” Orientaciones técnico- pedagógicas para las escuelas especiales de lenguaje 2012.

La siguiente propuesta define para el área de gestión curricular acciones que apuntan a la necesidad de mejoramiento de esta dimensión basadas en el diagnóstico institucional. Con este plan pretendemos hacer efectivo el derecho que tienen los niños/as de la escuela especial de lenguaje a recibir una educación de calidad.

Según el análisis estratégico institucional la dimensión diagnosticada como “débil” está relacionada con la dimensión pedagógica-curricular y específicamente con la



apropiación que tienen las educadoras diferenciales respecto de las bases curriculares para así generar estrategias de enseñanza efectivas para el desarrollo de los aprendizajes estructurales del marco curricular señalado. Dentro de los elementos identitarios de la Escuela Especial de Lenguaje se define la “Articulación con la Educación Regular”

A nivel de gestión pedagógica-curricular, esta articulación implica objetivos bien concretos tales como:

- Identificar las estructuras y organización del marco curricular de educación regular para mediar los aprendizajes esperados.
- Eliminar barreras de aprendizaje que presentan los estudiantes para acceder a los contenidos de los ámbitos, núcleos y ejes de las bases curriculares de la educación parvularia.
- Diseñar y aplicar estrategias pedagógicas de enseñanza efectivas en relación a los contenidos de los ámbitos, núcleos y ejes de las bases curriculares de la educación parvularia.
- Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación con indicadores relacionados con los contenidos de los ámbitos, núcleos y ejes de las bases curriculares de la educación parvularia.

Para que se cumplan estos objetivos, la escuela debe hacerse cargo de las debilidades que presenta esta dimensión.

Las educadoras presentan, debido a su formación inicial, un vacío respecto a las bases curriculares de la educación parvularia por lo que se les dificulta mediar las características de los alumnos/as con trastorno específico del lenguaje.

Por otra parte, el área de Gestión Curricular es central en cualquier PME ya que, el objetivo último de todo establecimiento educativo es el aprendizaje de sus alumnos/as y por ende de la implementación y evaluación del currículum.

En este sentido, las competencias contenidas en esta área dan cuenta de la manera por la cual el establecimiento educativo debe asegurar el aprendizaje efectivo en las aulas considerando su proyecto educativo.

La escuela especial de lenguaje debe promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en el aula, de aseguramiento y control de la calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Este proyecto consiste en definir primeramente el servicio de una ATE pertinente para satisfacer la necesidad requerida, con el fin de capacitar a las profesoras diferenciales, en función del conocimiento de las bases curriculares en Educación Parvularia, y el desarrollo de estrategias para implementar en el aula y así poder mejorar los aprendizajes de los alumnos/as aplicando nuevas prácticas pedagógicas. El proyecto será financiado por el sostenedor y recursos de la subvención. El tiempo designado para la realización de este proyecto tiene la duración de un año, contemplando tres fases:

- Capacitación a las Educadoras Diferenciales (primera semana Enero 2018)
- Implementación y monitoreo del Plan de Mejora (Marzo a Noviembre 2018)
- Período de evaluación y retroalimentación del plan de mejora (Diciembre, Enero 2019)
-

Objetivo General.

Favorecer el nivel de logro de los resultados de aprendizajes de los estudiantes, en relación a los contenidos de las bases curriculares.

Objetivos Específicos

Capacitar a los educadores diferenciales en las bases curriculares de la educación parvularia.

Aplicar estrategias pedagógicas efectivas para el desarrollo de aprendizajes de las bases curriculares de la educación parvularia en el aula.

Meta	Porcentaje
Profesores capacitados en las bases curriculares de la educación parvularia	80%
Capacitación de docentes y jefa técnico sobre estrategias efectivas en el aula	60%
Aplicación de estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes de las bases curriculares	60%
Formatos de planificaciones acorde con las bases curriculares de la educación parvularia	100%
Formatos de instrumentos de evaluación (listas de cotejo) acorde con las bases curriculares de la educación parvularia	100%
Monitoreo de estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes de las bases curriculares	60%

POBLACIÓN BENEFICIADA

Beneficiados Directos	Beneficiados Indirectos	Beneficios
Estudiantes		Adquisición de la conciencia fonológica Aprendizajes afianzados en base de la cobertura curricular Mejor preparación para el ingreso a la enseñanza básica
	Sostenedor	Aumento de la matrícula Profesores con conocimientos en relación de las bases curriculares Consolidación del sello educativo
Profesores Diferenciales		Capacitación y apropiación de las bases curriculares Conocimiento y aplicación de nuevas estrategias y metodologías en el aula.

ESTRATEGIAS DEL PROYECTO

En este proyecto se desarrollaran las siguientes estrategias que consistirán en:

- Capacitar a los profesores diferenciales en el conocimiento y manejo del ámbito curricular
- Adaptar e implementar un nuevo formato de planificación de acuerdo a las nuevas necesidades detectadas.
- Desarrollar nuevas estrategias didácticas para mejorar los aprendizajes en el aula.
- Monitorear efectivamente el proceso de la capacitación con relación a la aplicación de estrategias en base de los resultados de los alumnos/as.
- Finalmente se evaluará el proyecto en función de la capacitación, a la aplicación de nuevas estrategias y al logro de los aprendizajes de los alumnos/as.

BIBLIOGRAFÍA

- Mineduc (2014) Plan de Mejoramiento Educativo, pag 9**
- Román C Marcela. “Estrategias e Instrumentos para la Mejora de la Escuela” (2006)**
- Mineduc. Decreto 1300 (2002)**
- Mineduc. “Unidad de Educación Especial” Decreto 170-Ley 20201 (2009)**

